



**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

**1. Lugar y fecha.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **23 de agosto del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

**2. Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

**3. Motivo.**

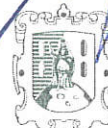
Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-33-2022 Adquisición de vehículos**, solicitados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Dirección de Servicios Municipales, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

**4. Licitante asistente.**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRES DE LOS LICITANTES
Mafedi Motocicletas, S.A. de C.V.
Motoacces, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022



*(Firmas manuscritas en azul y negro)*



## 5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 22 de agosto de 2022, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que las propuestas deben cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte de los licitantes cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones la Comisión Técnica procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-33-2022 Adquisición de vehículos.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Mafedi Motocicletas, S.A. de C.V. y Motoacces, S.A. de C.V. el CAAS manifiesta:

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE **MAFEDI MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V.**

Una vez revisada y analizada de manera integral en todos y cada uno de los documentos que conforman la propuesta presentada por el licitante de acuerdo con lo requerido en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*



## San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

El licitante participa y cumple con lo requerido en la partida 2.

Por lo anterior, el licitante Mafedi Motocicletas, S.A. de C.V. continúa participando en esta licitación.

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE MOTOACCES, S.A. DE C.V.

La propuesta presentada por el licitantes no está foliada, incumpliendo con lo solicitado en el inciso E. del apartado 3 de las bases.

Una vez revisada la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones hace constar los siguientes incumplimientos:

- En la declaración anual del ejercicio 2021 el licitante ostenta un capital contable de -\$2,213,562.00, por lo que no da cumplimiento a la cuarta viñeta del inciso d. capacidad financiera de las bases, que requiere un capital contable mínimo de \$2,000,000.00.
- En el curriculum que presenta para dar cumplimiento a la primera viñeta del inciso f. Curriculum, no especifica los datos fiscales de la empresa, como son, razón social, nombre del representante legal (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes, domicilio y teléfono.
- No presenta las copias simples de los tres contratos y la relación de contactos para la verificación de los contactos, requeridos en la tercera viñeta del inciso f. Curriculum.
- No presenta el original o copia certificada del contrato de arrendamiento que se requiere en la quinta viñeta del inciso f. Curriculum.
- No adjunta la primera hoja de las bases de esta licitación, por lo que no da cumplimiento a lo solicitado en el inciso g. que requiere la presentación de "Carta de conocimiento bajo protesta de decir verdad, del contenido de las bases y junta de aclaraciones; así como, de los alcances de éstas, adjuntando únicamente la primera página de ambos documentos firmadas por el representante legal".

Respecto al numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones detectó los siguientes incumplimientos:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- No anexa las fichas técnicas de los vehículos, ni del equipamiento, solicitadas en el inciso a. Propuesta técnica.
- En la carta de garantía presentada, no menciona el período de garantía de los bienes ofertados, como se solicita en el inciso b. Carta garantía.
- No anexa las cartas emitidas por los distribuidores autorizados solicitadas en el inciso e., en las que sustente que cuenta con la autorización y respaldo de éstos para la comercialización de los vehículos y del equipamiento.
- No presenta las cartas de cumplimiento de contratos, ni de liberación de fianzas de contratos, tampoco incluye la relación de contactos, requeridos en el inciso g.
- En sustitución de la carta del fabricante de los equipos de señalización visual acústica mediante la cual respalde la propuesta del licitante, lo nombre su distribuidor autorizado para la presente licitación y señale las garantías de los equipos, solicitada en la primera viñeta del inciso h., incluye fichas técnicas del fabricante del equipamiento.

El licitante oferta la partida 3.

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio y debido a los incumplimientos mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerda la descalificación del licitante Motoaces, S.A. de C.V.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 9:39 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez	Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	

### Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Mafedi Motocicletas, S.A. de C.V.	Liliana Ramos Escalante	
Motoaces, S.A. de C.V.	Ricardo Orozco Álvarez	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-33-2022

